

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)**

=====
S E C R E T A R Í A
=====

En la fecha y para los fines pertinentes, coloco en conocimiento de la señora Juez el contenido del documento aproximado por el Auxiliar de Aseguramiento y Mercadeo de "COOSALUD EPS".

Sírvase proveer.

Cartago (Valle), agosto 23 de 2023



JAMES TORRES VILLA
Secretario

**AUTO SUSTANCIACIÓN NÚMERO 0738. -
"EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA" -C.S-
RADICACIÓN NRO. 2019-00009-00.-
DEMANDANTE: "REFINANCA S.A.S"
DEMANDADO: JOSÉ EDILBERTO ARANGO PAVAS
(COLOCA CONOCIMIENTO INFORMACIÓN "COOSALUD EPS")**

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés
(2023)

Para los fines que los extremos-litis consideren pertinentes, **COLÓCASELES** en conocimiento el contenido de la comunicación signada por el Auxiliar de Aseguramiento y Mercadeo de "COOSALUD EPS", recepcionada en éste el 11 de julio último, concerniente con la exhortación que le efectuara esta Propiciadora Judicial a través

del Oficio #0438 del 4 de aquel mes y año, con el fin de obtener el domicilio, residencia, correo electrónico y nombre el empleador del demandado **JOSÉ EDILBERTO ARANGO PAVAS**.

N O T I F Í Q U E S E

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Inés Arango Aristizábal', enclosed within a large, loopy oval flourish.

MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZÁBAL